

PROYECTO DE EXTENSIÓN “EDUCACIÓN, CIUDAD Y MEMORIA”

RESPONSABLES DEL PROYECTO

Educador Social Hernán Lahore - hernanlahore@gmail.com) Educadora Social

Paola Fryd - prfyd@montevideo.com.uy)

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

Pertenencia institucional: El proyecto se inscribe en el marco del Instituto Académico de Educación Social (IAES).

Participantes: Docentes y estudiantes de la Carrera de Educación Social

Se trata de una propuesta que se origina a partir de la conformación del grupo de trabajo *Educación social y Ciudad*. Es el estudio de las relaciones entre educación y ciudad lo que orientan las acciones de dicho grupo, con el propósito de promover la construcción de una mirada de la ciudad que habitamos, desde una perspectiva pedagógica. En este marco, el proyecto “*Educación, ciudad y memoria*” representa uno de los itinerarios posibles respecto a las formas de pensar, habitar y hacer ciudad.

2. JUSTIFICACIÓN

En los últimos tiempos nuestro país viene desarrollando un paulatino proceso de identificación y divulgación de lugares que fueron parte de la represión durante el pasado reciente. En especial, las leyes de reparación a las víctimas (Ley N° 18596) y de Sitios de memoria (Ley N°19641) se reconoce el terrorismo de Estado y su actuación ilegítima durante el período comprendido entre el 13 de junio de 1968 y el 28 de febrero de 1985, identificando lugares donde se hayan producido violaciones a los derechos humanos, desde que se tomaron las medidas prontas de seguridad previo al golpe hasta la finalización de la dictadura cívico-militar: en el primer caso colocando placas u otras “marcas” recordatorias de dichos hechos, en el segundo declarando y creando sitios de memoria histórica sobre el pasado reciente.

En una primera etapa del proyecto decidimos integrarnos a dicho proceso, entendiendo que las actividades de extensión son un espacio de colaboración entre diferentes actores sociales, con la intención común de contribuir de algún modo, a la transformación de determinada situación social. La memoria nos pone en relación con el pasado, nos permite interpretar el presente y nos abre a imaginar el futuro. Es responsabilidad de la educación aportar a la producción y transmisión de la memoria colectiva.

En este marco, nos propusimos la convocatoria a estudiantes de la formación interesados/as en integrarse al proyecto, la realización de un mapeo colectivo entre estudiantes e integrantes de CRY SOL (Asociación que nuclea a ex presos y presas políticos), establecer un espacio de trabajo con la Comisión Nacional Honoraria de Sitios de Memoria para evaluar posibilidades de acciones conjuntas, realización de conversatorios y establecer diversos contactos y tejer

redes con otros actores vinculados a la temática tanto para la implementación de esta etapa como para la proyección de futuras acciones.

3. OBJETIVOS

Para esta primera etapa del proyecto los objetivos formulados fueron los siguientes:

Objetivo general

Contribuir con los procesos de identificación y divulgación de espacios urbanos que fueron parte de la resistencia y la represión en nuestro país, durante el período comprendido entre el 13 de junio de 1968 y el 28 de febrero de 1985.

Objetivos específicos

Promover la divulgación y la accesibilidad a los sitios de memoria declarados en el marco de la Ley N° 19641, así como a otros sitios reconocidos a través de la aplicación de la Ley N°18596.

Generar mapeos colectivos que permitan dar visibilidad a espacios urbanos donde acontecieron prácticas represivas y/o de resistencia a partir de relatos de protagonistas de la época.

Aportar a la producción en relación al tema de la memoria reciente y el rol de los educadores como agentes de transmisión.

4. PLAN DE TRABAJO.

EQUIPO DEL PROYECTO

A partir de la convocatoria realizada, inicialmente se integraron once estudiantes, que junto a los dos docentes responsables conformaron el equipo del proyecto de extensión. Con una frecuencia quincenal, se mantuvieron reuniones de trabajo a lo largo de todo el período. Además de estas reuniones, los y las estudiantes participaron de todas las acciones que se generaron como proyecto, algunas de forma colectiva y otras en forma individual de acuerdo al tipo de tarea.

ESPACIOS Y TRAYECTOS DE MEMORIA

Mapeo colectivo de la memoria: Octubre 2019

A partir de variadas instancias de presentación y difusión de la propuesta entre integrantes de CRY SOL (reunión con comisión directiva, charla informativa para personas interesadas, participación en audición radial en CX30), se llevó a cabo la actividad de mapeo colectivo junto a los y las estudiantes participantes del proyecto. El mapeo tuvo como finalidad identificar y significar espacios urbanos del municipio B de Montevideo vinculados con el pasado reciente. El fin estuvo ubicado en construir nuevas narraciones y representaciones sobre la ciudad que habitamos. Este trabajo se realizó en dos encuentros de dos horas cada uno, involucrando a 25 personas.

Terminada esta actividad si bien no estaba previamente previsto, surgió la idea de realizar una intervención urbana para darle cierta continuidad a lo que surgió en el mapeo. Para diseñar la intervención urbana realizamos dos talleres a cargo de los docentes Luis Oreggioni y

Fernando Miranda de la UDELAR en los que participamos los docentes coordinadores del proyecto y los estudiantes.

Intervención urbana: Febrero 2020

Ésta consistió en la realización de un recorrido por la avenida 18 de julio, desde el callejón de la Universidad hasta la Plaza Libertad, como forma de visibilizar a un tramo de la ciudad que tanto antes como ahora es recorrido de forma colectiva ante diferentes actos de expresión colectiva y resistencia social. A lo largo de todo el camino, se fueron realizando marcas en el piso cada dos metros para representar el trayecto realizado.

Con el apoyo financiero de la Casa Bertolt Brecht, se realizó un registro audiovisual de la intervención. Participaron, además de quienes realizaron el mapeo, algunos familiares de estudiantes de educación social, otros/as estudiantes invitados/as por sus compañeros/as e integrantes de la Casa Bertolt Brecht.

Muestra EAC: Marzo 2020

Finalmente, y también al margen de lo proyectado inicialmente, nos propusimos mostrar la experiencia en algún espacio público y/o cultural. En este contexto nos contactamos con el Espacio de Arte Contemporáneo del MEC (EAC) para presentarles la propuesta de exhibirla allí. Manifestado un primer interés por parte de las autoridades, trabajamos conjuntamente en la viabilización de la idea, lo cual supuso pensar en el diseño de la muestra y su posterior concreción una vez que fuera aceptada. Así, la muestra formó parte de la 36a temporada del EAC, la cual se inauguró el viernes 13 de marzo y automáticamente se vio afectada por la emergencia sanitaria.

CONTACTOS y ACCIONES CON OTROS ACTORES.

Los siguientes actores participaron de diversas formas en esta primera etapa del proyecto: CRY SOL, Casa Bertolt Brecht, Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el medio UDELAR, Grupo de investigación en cultura visual, educación y construcción de identidad IENBA-UDELAR, Comisión de sitios de memoria, Instituto Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del pueblo, Espacio de Arte Contemporáneo (Dirección de Cultura-MEC), FHCE-UNLP.

SITUACIÓN ACTUAL

La primera etapa del proyecto estaba prevista que finalizara en febrero, pero las tareas de instalación de la muestra y la posibilidad de hacer los conversatorios al inicio de los cursos regulares del presente año, nos llevaron a postergar el cierre para el mes siguiente. Culminada esta etapa nos disponíamos a pensar una segunda fase de carácter anual para el 2020, la cual quedó en suspenso con la declaración de la emergencia sanitaria.

En este contexto, en abril se realiza el cierre del proceso con el grupo de estudiantes a través de un encuentro vía Zoom. En dicha instancia, además, se plantean las condiciones para la realización del trabajo de elaboración personal en torno a la temática de memoria y educación social.

En esos primeros meses de suspensión de las actividades presenciales, también se retomaron algunos contactos con diversos actores para evaluar la situación y ver posibilidades. Como síntesis de los mismos, se concluyó que no estaban dadas las condiciones para proyectar futuras acciones por el momento. Asimismo, realizamos actividades de divulgación del

proyecto: una instancia en vivo por las redes sociales del EAC y una nota de prensa en “La Diaria”.

Dentro de las acciones pendientes destacamos: los conversatorios, realizar mapeos en otras ciudades (Paysandú es una de las posibilidades), promover acciones con las comisiones de los sitios de memoria.

5. BREVE MARCO CONCEPTUAL

Desde una perspectiva del habitante, interesa pensar cómo las personas viven su ciudad, cómo las prácticas humanas son producto y productoras de la misma. La ciudad es texto y campo de acción humana, territorio de luchas y representaciones culturales. Se nos presenta como la trama sobre la que urdir otras formas de construir ciudadanía, de reivindicar derechos, de entretejer nuevas alianzas entre las personas que la habitamos.

Es el espacio público el que hace la ciudad, el que representa y hace visible una sociedad. Es el lugar donde todos nos reconocemos como parte de la ciudad, el lugar de encuentro y también de conflicto.

Las ciudades también se conforman, en su complejo entramado, de las huellas que las habitan, marcas de lo que allí ha acontecido y acontece, como un proyecto inacabado. Algunas historias son más presentes para los que habitamos una ciudad porque recibimos diversos relatos, porque fuimos protagonistas de algunas de ellas; otras se hacen visibles porque están identificadas con diversos artefactos y otras se van perdiendo con el transcurrir del tiempo con nuevas marcas que se añaden, con olvidos no previstos y otras amnesias intencionadas. Estas señalizaciones de la memoria en una ciudad, pasan a constituirse como nuevos espacios públicos y contribuyen a la construcción necesaria de una memoria colectiva.

La memoria es tiempo, trayecto temporal entre pasado, presente y futuro. Nos pone en relación con el pasado, nos permite interpretar el presente y nos abre a imaginar el futuro. La memoria implica una selección “de acontecimientos que son objeto de las referencias narrativas” (E. Jelin en Legarralde, 2012). Cómo sucede esa selección, qué acontecimientos forman parte del olvido, cuáles se recuerdan, circulan y transmiten se vuelve un aspecto relevante en la construcción de la memoria.

Los que recuerdan son personas, la memoria colectiva se construye en el intercambio de recuerdos, en la pertenencia a un colectivo de referencia a lo largo de los años. Al decir de Elizabeth Jelin: “Si la memoria colectiva es uno de los factores que explica la pertenencia de los individuos a los grupos a partir de haber vivido experiencias históricas comunes, y si esas experiencias surgen de acontecimientos traumáticos, los lazos de pertenencia están investidos de una carga ético-política” (Jelin en Legarralde, 2012).

La educación tiene un rol que jugar en la transmisión de la memoria, en construir la memoria en forma colectiva y promover que las nuevas generaciones otorguen sentido a las diversas formas de evitar la amnesia respecto al pasado reciente en nuestro país. En relación a la transmisión intergeneracional, Jacques Hassoun (1996) hace referencia a que lo propio de la transmisión es ofrecer una herencia, poner a disposición una herencia que las nuevas generaciones podrán resignificar. Sin transmisión no hay lazo social, es un mensaje, un pasaje intergeneracional que genera conexiones.

Resulta interesante, el planteo de Henry Giroux quien define a los espacios de educación como espacios públicos y en este sentido señala: “Por espacio público entiendo, al igual que Hannah Arendt, un conjunto concreto de condiciones de aprendizaje gracias a las cuales las personas puedan reunirse para hablar, dialogar, compartir sus narraciones y luchar juntas

dentro de las relaciones sociales que fortalezcan, en vez de debilitar, la posibilidad de la ciudadanía activa”. (1993, p.160)

6. EVALUACIÓN.

No corresponde a esta primera etapa

7. DURACIÓN DE LA PROPUESTA.

Primera etapa se desarrolló de setiembre 2019 a Marzo 2020

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

GIROUX, Henry. (1993). La escuela y la lucha por la ciudadanía. Ed. Siglo XXI. México.

HASSOUN, Jacques. (1996). Los contrabandistas de la memoria. Ediciones de La Flor. Buenos Aires

JELIN, Elizabeth. (2002). Los trabajos de la memoria. Siglo XXI. Madrid.

LEGARRALDE, Martín (2012) Estudios sobre la transmisión escolar de las memorias de la última dictadura militar. *Archivos de Ciencias de la Educación*, 6

TODOROV, Tzvetan (2000). Los abusos de la memoria. Paidós. Barcelona.

9. RESUMEN PUBLICABLE.

El proyecto “Educación, ciudad y memoria” se desarrolla en el marco del Instituto Académico de Educación Social (IAES), participando del mismo estudiantes y docentes.

Con el propósito último de promover la construcción de una mirada de la ciudad que habitamos desde una perspectiva pedagógica, interesa a este proyecto pensar y hacer la ciudad desde sus espacios y trayectos de memoria.

En una primera etapa de realización, “Educación, ciudad y memoria” decide contribuir con los procesos de espacialización de las memorias. En particular, integrándose a los procesos que se vienen desarrollando en nuestro país por parte de diversos actores en torno a la identificación y divulgación de espacios urbanos que fueron parte de la resistencia y la represión, durante el período comprendido entre el 13 de junio de 1968 y el 28 de febrero de 1985.

Se considera relevante, aportar a la producción en relación al tema de la memoria colectiva y al rol que juegan los educadores y educadoras como agentes de transmisión. La memoria nos pone en relación con el pasado, nos permite interpretar el presente y nos abre a imaginar el futuro. La educación tiene una responsabilidad que ejercer en la transmisión de la memoria, en contribuir a la construcción de la memoria colectiva y promover que las nuevas generaciones otorguen sentido a las diversas formas de evitar la amnesia respecto a diferentes vulneraciones a los derechos humanos.